

LA ACTUALIDAD.

SANTIAGO, ABRIL 6 DE 1858.

Los gobiernos de resistencia son los que frenan las revoluciones armadas.

Es creencia muy extendida entre el común de los peones, tan entendida como errónea, que son los pueblos i no los gobiernos los que lanzan a una nación en la revolución armada; que los primeros siempre trabajan por trastornarla, por anarquizarla, por destruirlo todo; mientras los segundos son constantemente i en toda eventualidad los primeros soldados del régimen, los que defienden el imperio, los que contienen el impetuoso torrente popular, los defensores de toda verdad, de toda justicia, de toda libertad, de todo progreso bien entendido. Según esta creencia, todo gobierno persigue la tranquilidad de las sociedades.

Erro es este que, como es muy natural, se ha puesto en coloquio en el número de esas verdades que no necesitan probarse, que son tan evidentes como un axioma matemático.

Sin dársej, para quien sigue paso a paso, para quien esté en condiciones de juzgar la historia de las grandes revoluciones, ese error es error, i de los más fuertes, de los que más campo ofrecen a un gobierno para perpetuarse a pesar de sus artificiosidades, a pesar de sus abusos, a pesar de su impopularidad, a pesar de tener en su contra a la mayoría sensible, a todo hombre de corazón e intención.

Piense en revista todas las revoluciones en que tan ferundo ha sido el siglo XIX, i se tendrá que confesar, a menudo de no querer luchar con la evidencia, que son los gobiernos los que le desnaturalizan, los que han hecho degenerar el fecundo impulso de progreso que nació a las sociedades, la revolución pacífica, en fin, en revolución armada.

Bidigno las revoluciones de 1830 i 1848 en Francia.

Bidigno las revoluciones de Italia i Hungría.

Bidigno las casi perennes guerras civiles de la América española.

Si Carlos X no dí las ordenanzas contra la prensa;

Si Luis Felipe sigue los consejos de la opinión pública i despidió a los ministros impopulares;

Si la Italia i la Hungría hubieran visto, a medida siquiera, atemidos sus deseos, realizadas sus esperanzas de libertad e independencia;

No es evidente, no es inconcebible que esas sociedades no se habrían precipitado en cuerpo i alma en la revolución armada?

Pero, a qué fin invocar el testimonio de la historia, a qué fin recordar sucesos pasados cuando entre nosotros los tenemos patentes.

Si en los días de elecciones hubiese habido en Santiago una revolución si el pueblo, agotada su paciencia, agotada o debilitada su fe en el porvenir de las tropelias de que era blanco de parte de la fuerza pública, se hubiera lanzado en las vías de hecho, hubiera opuesto la fuerza a la fuerza, quien habría sido responsable de la sangre derramada, de la paz i el orden, de trámites del pueblo de Santiago o el gobierno? El pueblo que pedía justicia i a quienes se la contestaba a culatazos, a bayonetazos, a sablazos? El pueblo a quien se le negaba con el favor de la fuerza bruta uno de sus derechos más preciosos: o el gobierno que hablaba, todo verdad, toda lei, toda justicia, todo mal, todo principio de humanidad?

La respuesta está en la conciencia de todo el mundo, aun en la de los hombres del poder.

No lo dudemos: son los gobiernos de resistencia los que traen a las sociedades al triste trance de librarse sus destinos, su presencia, su porvenir, su progreso, su vida, en fin, a la caprichosa suerte de las armas.

La política de re-istencia es funesta.

La política de re-istencia es impia, por que es la lucha del hombre con Dios, la lucha de u. os cuestos con todos, la lucha del egoísmo, de los intereses individuales con la aliancista, con los grandes intereses de la mayoría. Lucha nula en resultados, pero fecunda en catástrofes.

Las sociedades tienen que andar su camino. Los obstáculos que se les pongan las irritan, no las detienen.

Es necesario, como dice Victor Hugo, que lo que debe, corra, corra; que lo que debe caer, caiga; que lo que debe nacer, nazca; que lo que debe crecer, crezca, pero si pones obstáculos a estas leyes naturales, sobrevene la turba i el desorden conciencia.»

Por eso, todo el que deseé ver cimentada la paz i el orden en una sociedad, todo el que deseé que las revoluciones armadas terminen, debe trahajar no para que se oprima a los pueblos, no para que se encadenen su libertad, no para que se desconozcan sus derechos, no para que la bayoneta i el cañón sean la última raza de los gobiernos, sino para

que esos gobiernos sacudidos, abran paso a la realización plena de la república.

No hay que engañarse. La paz, al orden, la libertad i el progreso no pueden respirar la miseria que bien, no pueden vivir bajo el sombra techo que los golpes de estado i los patéticos ejércitos en granadas miedos de gobierno.

La paz i el orden sin libertad no es un sueño.

Bombardeos de la resistencia no fulminan atomos contra el pueblo, fulminados contra vosotros mismos.

«La libertad jamás estravia, porque es:

[La tiranía si que estravia i pierde, por que es oscuridad!]

La verdad está con la luz,

La mentira está con la oscuridad.

CORRESPONDENCIA.

Cochagua i don Manuel Montt.

Covia el año de 1851—Don Manuel Montt subió al primer puesto de la república de Chile, en brazos de su partido político que hoy sigue siendo igualmente inconstante.

Un grito eléctrico de alarmas resonaba en toda la república: era el grito con que sus habitantes se preparaban a recoger la ejecución de la candidatura que se les imponía; era el grito de sus leales corazones que comenzaban a presijir las humeantes consecuencias que llevan palpado i palpables; era el grito, en fin, de la nación entera, que, apoyado en su larga experiencia, provia claramente el precio de persvera transacción i infinita aspiración...

La crisis fue tremenda: el hermano buchó con el hermano; se araron cadáveres i se amontonaron victimas; los campos quedaron cubiertos de cadáveres; i las gloriosas páginas de nuestra historia se mancharon con sangre fratricida.....

Don Manuel Montt escaló el poder por sobre cadáveres i sangre.....

La provincia de Colchagua solo, esa provincia modelo de heroico patriotsimo, esa provincia, la primera donde en otra época subió para Chile el grito de emancipación i libertad, se mostró en 1851 indiferente a la revolucionaria joroba i del país; aceptó costosamente la candidatura Montt; i, consecuente a ello, manejó a muchos de sus hijos que poqueron a la vanguardia del ejército gobernista.

Tan marcados antecedentes la llevaron a formarse la idea de un porvenir tan halagüeo como merecido.....i en verdad que cumbo en él..... Mas un fumoso desengano cesó la corona de tan fundidas esperanzas, hasta llegar a ser víctima del mismo a quien creyó su salvador.

Durante la crisis del 31 desempeñaba la intendencia de Colchagua el señor don Juan Nepomuceno Parga, único hombre que en aquella época era capaz de contener los desalmamientos de la opinión pública; mérito que debería haber sido su mayor recomendación ante el hombre por quien luchaba sin descanso. Anuladas circunstancias pasearon el señor Parga violeta a la vida privada, i al fin tenido que laborar después todo el amargor de la ingratitud, hasta sufrir las persecuciones i vejaciones mas soscias. Sustituyó en aquel puesto don Antonio Leiva, hombre i quien el mismo señor Parga creó de la vida privada para llevarlo a la arena pública.

El funeral de señores de Losoneumilla no postró los ánimos del todo; por lo menos quedaron flagrantes éddos i rematamientos de no pequeños trascendencias, tanto en Colchagua como en el resto de la república. Un mandatario estadounidense se había confrontado con preferencia a terminar toda clase de amistad entre sus gobernados, seguros de haber explotado mas tarde en orzamiento su beneficio de la administración, con inapreciables ventajas. Léjos de eso, el intendente Leiva protegió aquellos éddos i rencores, asociándose a los mas encarnizados enemigos de la candidatura Montt; i brindando con veleidades i desprecios a los mismos que habían espesado sus fortunas i sus vidas, por el triunfo de aquella candidatura. Los señores García de Aro, Parga i otros muchos son testigos de nuestros asertos.

La administración general de la provincia fué conducida a la mas criminal postrección: los caminos, los establecimientos de educación, las oficinas públicas, los templos, todo se abandonó; i, desde aquella época aciaga, la provincia de Colchagua ha retrocedido vergonzosamente en la magia de la civilización i del progreso. Poco después se encendió la indumentaria de letras a un don Manuel José Tarcer, sujeto no solo desmemorado en el departamento, sino en toda la provincia.

Dos años luego, la estrecha unión de ambas autoridades fue un hecho. Separaron de su círculo a todas las personas de importancia que habían sostenido el orden i la tranquilidad, tan estorvadas en horas de los que habían sido sus más temerarios enemigos políticos. Aquella acumulación de éddos díos por resultado de tales circunstancias transgredieron de nostra legislación el derecho, la justicia i la moral fueron sustituidas por el favoritismo, los comodíos, la propia utilidad. Todo se prostituyó, i la administración de justicia quedó convertida en un activo comercio, cuya mercancía era la ilegalidad.

Si un tribunal tan recomendable por su probidad como por sus luces no hubiese puesto infinitos díos a la depravada conducta de aquéllos funcionarios, Dios no mas se habrá a donde se nos habría conducido.

Abrumado el juez Torrez al fin con el enorme peso de su responsabilidad judicial, se deshizo de aquél destino, pero refugó su sueldo íntegro; con este motivo entró a desempeñar el puesto don Andrés M. Benítez,

que tomó el relevo de la justicia i de la administración de justicia.

Algunos meses más tarde, el juez Benítez se quedó sin sueldo, i el juez Torrez se quedó sin sueldo integral.

Algunos meses más tarde, el juez Benítez se quedó sin sueldo integral.

Algunos meses más tarde, el juez Benítez se quedó sin sueldo integral.

Algunos meses más tarde, el juez Benítez se quedó sin sueldo integral.

Algunos meses más tarde, el juez Benítez se quedó sin sueldo integral.

Algunos meses más tarde, el juez Benítez se quedó sin sueldo integral.

Algunos meses más tarde, el juez Benítez se quedó sin sueldo integral.

"La actualidad", 6 abril 1858